

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.526.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 2 de Diciembre de 1937

Continúa la calma en todos los frentes de nuestro glorioso Ejército

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 1.º de Diciembre de 1937.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 1.º de Diciembre de 1937. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Gobierno del Japón ha reconocido oficialmente al del general Franco

TOKIO.— El martes por la mañana el Gobierno del Japón ha decidido reconocer oficialmente al Gobierno del general Franco a partir de hoy, primero de Diciembre.

El ministro de Relaciones Exteriores Hirota, obtuvo la sanción del Emperador sobre las medidas relativas a este reconocimiento y en la tarde del lunes lo comunicó así al excmo. Sr. D. José en Kobz, Francisco José del Castillo.

En los medios autorizados se cree que el señor Del Castillo será designado primer encargado de Negocios en Tokio del Gobierno nacionalista español.

TOKIO.— El Gobierno japonés ha nombrado encargado de Negocios cerca del Gobierno de Salamanca, al actual secretario de la Legación japonesa en Praga.

UN COMENTARIO DE LA PRENSA DE BELGRADO

BELGRADO.— El diario oficial «S ovencz» escribe que, con una vida regular en la España de hoy, el Estado yugoeslavo, ante esta situación real, no tiene ninguna razón para no reconocer al general Franco, tanto más cuanto que ya ha sido reconocido por Inglaterra y numerosos Estados. Estados están en vísperas de reconocerlo.

Además el periódico que desde el comienzo de la guerra civil española, el comercio, que estaba muy desarrollado entre Yugoslavia y España, ha dejado de existir.

UN TELEGRAMA DE HIROTA AL GENERALISIMO

SALAMANCA 1.— El Generalísimo Franco, ha recibido el siguiente telegrama textual:

«Al dirigir a vuecencia mis felicitaciones más sinceras, con ocasión del reconocimiento del Gobierno de vuestra excelencia, por el Japón, estoy persuadido que de este modo se estrecharán más los lazos de amistad secular que felizmente unen a nuestros dos países y hago los más fervientes votos para la prosperidad personal de vuestra excelencia, así como de la nación española.— Firmado: Koki Hirota, ministro de Relaciones Exteriores del Japón.»

EL CAMBIO DE NOTAS EN TOKIO

TOKIO 1.— El reconocimiento oficial del Gobierno del general Franco por el Japón, tuvo lugar el miércoles por la tarde, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, cuando fueron cambiados los documentos oficiales entre el ministro de Negocios Extranjeros, Hirota, y el encargado de Negocios de la España Nacional, Del Castillo.

Se dice que Del Castillo, entregó al mismo tiempo una nota a Hirota, en la cual el general Franco declara que el Gobierno español nacional, se adherirá a todos los acuerdos existentes con el Japón, llevados a cabo por los Gobiernos españoles anteriores.

El periódico «Asahi Shintun» anuncia que el reconocimiento del general Franco por el Estado manchú, y viceversa, será dado a conocer el jueves, después de haberse completado, por parte del encargado de Negocios español, Del Castillo, y el embajador

del manchú, las preparaciones necesarias en Tokio.

Este reconocimiento recíproco, según dicho periódico, es el resultado de la mediación por parte del Japón y de Italia.

ORDEN Y SEGURIDAD EN LA ESPAÑA DE FRANCO

TOKIO 1.— El ministro de Negocios Extranjeros japonés, con referencia al canje de notas realizado hoy, ha declarado que el reconocimiento oficial de la España nacional por el Japón, se basa en la consideración de que la situación actual de la España nacional se caracteriza por el orden y seguridad que reinan en su territorio, en contraste con el caos y la anarquía que imperan en la España soviética.

El general Franco combatió a la España roja, incitada por el Komintern, y al reconocer el Japón al Gobierno nacional español, se declara su unión con Alemania e Italia.

«La gran importancia del reconocimiento—continúa diciendo el ministro— puede verse también en el hecho de que con este acto político queda fuertemente demostrado cuán estrechas son las relaciones que unen a Alemania, Italia y el Japón.»

SE RESPETARÁN LOS ANTIGUOS TRATADOS

TOKIO 1.— A consecuencia de las nuevas relaciones entre la España del general Franco, basadas en un tratado comercial y en un acuerdo amistoso que existe desde 1911, el ministro de Relaciones Exteriores, Hirota, al entrevistarse con el señor Castillo, encargado de Negocios de Salamanca, le ha entregado una nota en la que se afirma que el Japón está satisfecho de reconocer al único y verdadero representante de España, que es el Gobierno de Burgos, y al señor Del Castillo como representante del Gobierno español.

FELICITACIONES DE LA PRENSA

TOKIO 1.— Con ocasión del reconocimiento del Gobierno del general Franco por el Japón, toda la prensa de Tokio, ha enviado telegramas de felicitación al Generalísimo.

Entre los citados telegramas, figura uno de «Asahi Tokio», el periódico de mayor circulación y de mayor influencia del Japón, que en términos cordialísimos felicita al Generalísimo.

MANCHUKUO RECONOCE TAMBIEN A ESPAÑA

TOKIO 1.— El Gobierno manchú ha reconocido hoy oficialmente «de jure» al Gobierno de la España nacional.— FABRA.

«Todos los españoles participarán en el nuevo Estado a través de su función familiar, municipal y sindical.

Nadie participará a través de los partidos políticos. ¿Está claro?

La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor con los que nadie puede traficar para su medio.



FRANCO, CAUDILLO DE LA NUEVA ESPAÑA, ANTE EL QUE HOY EN EL HISTORICO MONASTERIO DE LAS HUELGAS, JURARON SERVIR A LA PATRIA POR EL IMPERIO HACIA DIOS, LOS CONSEJEROS DE LA FALANGE TRADICIONALISTA

OTRIPITICO

Saludo. Ofrenda. Recuerdo

Vive hoy nuestra ciudad otra nueva jornada cuyos ecos han de quedar recogidos en la Historia de España con rasgos indelebles.

Y vuelve a pasar por aquellos momentos en que supo enmarcar la solemne ceremonia de investidura del Caudillo, como jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, repitiendo su entusiasmo de entonces y dando la norma una vez más también, de su hidalguía y hospitalidad características.

Ha recibido Burgos a sus huéspedes con todo el calor que su alta jerarquía en el nuevo Estado merece.

Y en la ciudad sus huéspedes de honor habrán encontrado el hábito acogedor de una población de la retaguardia en la cual se recogen los latidos de los corazones que desde todos los confines de la España liberada llegan hasta aquí, en forma de saludo, de ofrenda y de recuerdo.

Saludo a los nuevos Consejeros de la Falange que han de ayudar al Caudillo en su labor de reconstrucción.

Ofrenda de adhesión inquebrantable a la figura de Franco y alrededor de las personas que él eligió para el Consejo de la Milicia Nacional.

Y recuerdo. Recuerdo que en aquí y en éstos flota. Recuerdo para los mártires, para los héroes y para los hermanos nuestros que gimen en el martirio de la zona roja.

Burgos, una vez más capital del nuevo Estado, brazo en alto, con el corazón pleno de fraternidad, ha recogido ese triple eco del sentir de toda la nación y al recogerlo y resumirlo, lo hace al grito imperial, con este grito de victoria que sirve a la vez de exaltación constante del Caudillo:

«Saludo a Franco: ¡Arriba España!»

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Apoyando hasta el día 20 de Diciembre actual la apertura del Tribunal tutelar de Menores de La Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Joaquín de la Riva Domínguez, presidente de sección de la misma.

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de La Coruña, a don Cándido Conde Pulpido que sirve igual cargo en la de Cáceres.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don Antonio Sotomayor Blanco, presidente de sala de la territorial de La Coruña.

Disponiendo que los acuerdos recaudados como consecuencia de la depuración que viene efectuándose en el Magisterio, no se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose en los de las provincias, donde el expediente de depuración se haya tramitado y en las localidades donde el maestro hubiera desempeñado su última escuela.

Orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Las organizaciones que se hallan dedicadas a la recogida de obras de arte, deberán enviar a la sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, en el plazo máximo de quince días, relación detallada de los objetos recogidos, con especificación expresa del lugar, circunstancias y fecha en que lo efectuaron, así como del sitio donde estén depositados dichos objetos para que la Comisión de Cultura, cumpliendo el espíritu y la letra de la orden de 14 de Enero ponga a disposición de la Junta de Cultura Histórica y de Tesoros artísticos toda clase de objetos que hayan sido salvados. Las organizaciones que ahora existan de recogida de obras de

arte no podrán funcionar más que como elementos auxiliares de los servicios artísticos de vanguardia de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y de hacerlo ha de ser siempre con órdenes expresas de dicha Comisión».

Orden del Gobierno general, en la que, resolviendo diversas consultas acerca de la aplicación de los derechos del decreto relativo a quienes tienen derecho de percibo de subsidio pro-combatiente, se dispone que carecerán de éste las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con preferibilidad al 18 de Julio de 1936. Si en la fecha mencionada vivían aquellas con sus padres o familiares y constituyendo éstos o el día del Movimiento su único sustento, deben seguir recibiendo hasta tanto que pueda volver a casa el esposo movilizado. No obstante esto, si con posterioridad a la fecha mencionada se hubieran dado circunstancias o casos extraordinarios de muerte o incapacidad del padre o cabeza de familia u otro caso semejante, previos los informes correspondientes de las Juntas municipales, se podrá conceder el subsidio pro-combatiente a dichas esposas mediante determinadas condiciones que se señalan.

Orden de la Secretaría de Guerra disponiendo que los servicios y órdenes de reclutamiento alcanzarán al soldado que elija el padre que cuente con tres hijos que se encuentren en filas, sin distinción de entre los que sirvan en el Ejército o en las milicias nacionales, siempre que éstos últimos estén prestando servicios en unidades de primera línea.

A pesar del espiado enemigo se ganau todas las batallas y se garará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

El decreto nombrando el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por creero de oportunidad reproducimos hoy el decreto número 385 por el que se nombró el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Dice así:

«Mi decreto de diez y nueve de Abril abrió el proceso integrador en una síntesis superior —Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.— de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponentes auténticos del espíritu del Alzamiento Nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército el diez y siete de Julio de mil novecientos treinta y seis. Para su realización y para el gobierno del Partido unificado, se estableció un secretariado político, en cierto modo provisional, que había de servir de tránsito a una estructura más perfecta.

En los seis meses transcurridos, desde aquella fecha hasta hoy, se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al movimiento nacional elementos nuevos, contrastando con el conveniente rigor su autenticidad y la rectitud de su propósito. A la vez se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados.

Aquella etapa que puede llamarse de unificación está en la actualidad superada.

El secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo que lo hacen acreedor a la gratitud de todos, y que aquí se consigna. El decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento magnífico en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., elaboración del propio Partido dictándose su constitución interna, y que obtuvieron mi aprobación en mi decreto de cuatro de Agosto. En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad, preciso proceder a la constitución de los órganos que bajo mi Jefatura asumen su dirección y gobierno».

Por lo expuesto, dispongo:

Artículo 1.º Con arreglo al artículo treinta y seis de los Estatutos, nombro Miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.:

- 1.— Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Hureda.
- 2.— Don Tomás Domínguez Arévalo.
- 3.— Excmo. Sr. D. Gonzalo Quijeto de Llano y Sierra.
- 4.— Don José María Pemán Pemartín.
- 5.— Don Eugenio Montes.
- 6.— Don Esteban Bilbao Eguía.
- 7.— Don Raimundo Fernández Cuesta.
- 8.— Don Julio Muñoz Aguilár.
- 9.— Don Juan Bigobern de Alenza.
- 10.— Doña Mercedes Sanz Bachiller.
- 11.— Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrendo.
- 12.— Don Joaquín Balboa.
- 13.— Don Jesús Sueses.
- 14.— Doña María Rosa Urraca Pastor.
- 15.— Excmo. Sr. D. José de Yanguas Mesia.
- 16.— Don José Luna Meléndez.
- 17.— Don Agustín María Vallente Soriano.
- 18.— Don Agustín Aznar Gerner.
- 19.— Don Dionisio Roldán Jiménez.
- 20.— Don Ramón Serrano Suñez.
- 21.— Don Alfonso García Valdecasas.
- 22.— Don Pedro Sáenz Rodríguez.
- 23.— Don Manuel Fil Conde.
- 24.— Don Ernesto Jiménez Caballero.
- 25.— Don José Antonio Jiménez Arnaiz.
- 26.— Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana.
- 27.— Don José María Oriol Urquijo.
- 28.— Don Javier Martínez de Bedoya.
- 29.— Don José Mazón.
- 30.— Don Pedro González Bueno.
- 31.— Don Juan Yagüe Blanco.
- 32.— Don Tomás Dolz de Espejo.
- 33.— Don Joaquín Miranda.
- 34.— Don Eugenio Vegas Latapieda.
- 35.— Don Fermín Izurdiaga Lora.
- 36.— Excmo. Sr. D. José Monasterio Hurtado.
- 37.— Don Ladislao López Basa.

- 38.— Don Leopoldo Panizo Piquero.
 - 39.— Don Darío Gazapo Valdés.
 - 40.— Don Augusto Barrado.
 - 41.— Don Pedro Gamero del Castillo.
 - 42.— Excmo. Sr. D. Eduardo Añón Pérez.
 - 43.— Don Fernando González Vélez.
 - 44.— Don José Antonio Gilón.
 - 45.— Don Antonio Urbina Melgarejo.
 - 46.— Don Manuel Halcón.
 - 47.— Don Luis Arellano Dihinx.
 - 48.— Don Sanchó Dávila.
 - 49.— Don Romualdo de Toledo y Robles.
 - 50.— Don José Rivas Sava.
- Artículo 2.º La prerrogativa a que se refiere el artículo treinta y nueve quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de los Consejeros.

Dado en Burgos a diecinueve de Octubre de mil novecientos treinta y siete. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

LA MEDICINA EN LA GUERRA

Un congreso interesante

La Academia de Medicina de Valladolid, ha tenido la feliz iniciativa de celebrar en aquella población, un Congreso de Medicina y Cirugía de Guerra, organizado por el Cuerpo de Sanidad Militar.

El Congreso de cuya importancia, interés y utilidad nos parece innecesario hablar, se celebrará cuando el mando lo disponga, ya que solo dicha autoridad puede determinar con acierto la oportunidad del momento, y se comprenderá de las siguientes Secciones: Medicina Militar, Cirugía Militar, Higiene de Guerra, Farmacia Militar, Medicina, Cirugía e Higiene Naval y Veterinaria Militar.

Los nombres de las Secciones permite descubrir el ancho campo que ofrecen a la discusión y examen los diversos temas a tratar. Heridas de Guerra, Procedimientos de curación, Resultados de los puestos en práctica, La salud en el Ejército, Su conservación, Enfermedades propias de la Campaña, Estadísticas, Suministros de medicamentos, La Higiene en la Campaña y otros no menos interesantes.

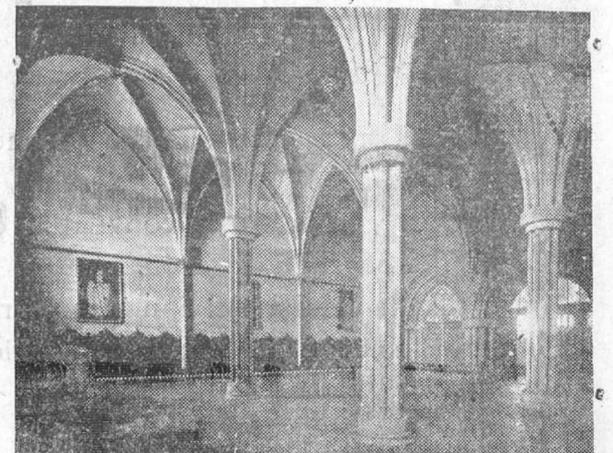
El presidente de la Junta Técnica, general Jordana a quien en la mañana de ayer visitaron varios miembros de la Academia de Medicina, con el fin de exponerle el proyecto y solicitar permiso para la celebración del Congreso, aceptó complacido la idea, y aprobó en principio su realización y siempre a principio su realización y siempre a reserva de lo que las autoridades superiores militares ordenen.

La Academia ha solicitado también del señor presidente de la Junta Técnica la creación en Valladolid de un Museo de la Guerra en lo que concierne a Sanidad, donde pudieran observarse datos, fotografías, cuadros estadísticos etc., etc.

El general Jordana encontró también muy acertada estas interesantes iniciativas.

Terminada la visita de la que los señores académicos salieron altamente satisfechos, tanto por las atenciones que con ellos tuvo el general Jordana, como por la complacencia con que aceptó sus proyectos, cuya realización se mostró propiamente a facilitar desde el primer momento, visitaron al señor Camón, Inspector General de Sanidad Militar y al señor Cancels, director de los Servicios Sanitarios de los Ejércitos del Centro, mostrándose ambos de acuerdo en todo con el proyecto y singularmente en lo que a su conveniencia y utilidad se refiere.

Edición de las ocho de la noche



SALA CAPITULAR DEL REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAS. HE AQUI EL EVOCADOR CUADRO EN QUE SE HA DESENVUELTO LA GRANDIOSA CEREMONIA EN QUE UNOS HOMBRES AFIRMARON ANTE DIOS, LABORAR POR LA PATRIA QUE RENACE



REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAS. EN ESTE MARCO, «MEZCLA DE CONSTRUCCION MILITAR Y RELIGIOSA» EL NUEVO ESTADO, RELIGIOSIDAD Y MILICIA, HA RENOVADO EL VOTO QUE EN EL CAMPO DE BATALLA SIRVIO DE NORMA Y GUIA A LOS QUE CAYERON...

Reumatismo
Golpes
Cansancio
muscular



Frixal
el nuevo linimento español

BAYER

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento adopta diversos acuerdos en relación con el acontecimiento de hoy

La Corporación acuerda dar el pésame al general Jordana por el vil asesinato de su finado hermano

A las siete menos diez, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde. Asisten los señores Martín Lostau, Plaza y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Asimismo se aprueban los diversos dictámenes presentados, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal permanente en las sesiones que celebró durante el tercer trimestre del actual año.

Obras.—Autorizar a don Pedro Pérez, en representación de los señores Herederos de Maximino Rodrigo, para abrir un hueco de puerta en la tapia de cerramiento de la finca que posee en la calle de Salas.

Idem a don Pablo Giménez, para derribar su casa número 5 de la calle de la Llana de Adentro.

Idem a don Isaac Pérez, para revocar la fachada de la casa número 6 de la calle de los Descalzos, del barrio de Villanar.

Sanidad.—Autorizar a don Teodoro Sedano, para abrir un establecimiento destinado a reparación de calzado, en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Santa Clara.

CUENTAS:

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Cartas, instancias y Boletines oficiales recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los concejales para su estudio.

Notas finales

EL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO DE HOY

El alcalde destaca la importancia de

la solemne ceremonia histórica del juramento del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y tras señalar el nuevo honor que para la ciudad significa el acontecimiento citado, propone que se adopten los acuerdos que ayer publicáramos.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

PESAME AL CONDE DE JORDANA

También, a propuesta del alcalde, acuerda la Comisión Permanente hacer constar el sentimiento de la ciudad al conde de Jordana, ilustre presidente de la Junta Técnica, con motivo de la honda pena que le aflige por el vil asesinato de su hermano, don Rafael, mártir por Dios y por España.

LOS SALARIOS JERARQUICOS Y FAMILIARES

Finalmente, el señor Martín Lostau, participa a la Corporación, que en la Comisión de Obras, se ha pagado por primera vez lo que llama salario vital, jerárquico y familiar. Se han establecido para peones tres categorías, con sueldos de 5,50, 6,50 y 7,50 pesetas, cuyo sistema servirá para estimular a los obreros que figuren en las dos primeras, para incorporarse a la última, repercutiendo ello en beneficio económico de los propios trabajadores y del rendimiento en el trabajo.

Habla del salario familiar, diciendo que con él se sirve al criterio de hacer una España grande y libre en que los hijos para el obrero sean una satisfacción y no una carga y agrega que los obreros municipales han percibido cincuenta céntimos diarios más por cada hijo.

Alma a los patronos del ramo de la construcción a que imiten este ejemplo y asegura que los obreros tendrán con ello un estímulo más, en justa compensación a esa justicia que inspira el aludido procedimiento.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión. Son las siete y diez.

Gabinete de Censura Militar

CORREOS Y TELEGRAFOS DE BURGOS

Aviso
Esta censura ruega al público, a fin de ejercitar mejor y más rápidamente su cometido, traigan abiertos todos aquellos paquetes o cartas que tengan que ir precintados o lacrados, debiendo traer los elementos necesarios para precintarlo o lacrar después de efectuada la censura.
Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe.

Para garantizar el presente y asegurar el mañana del trabajador, el Caudillo implantará en España dos grandes reformas sociales: El salario familiar y el seguro integral.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial.
Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre don Blas Aja Diego, y don Blas Braceros, sobre oposición a una posesión de fincas.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en **PARTOS Y GINECOLOGIA**
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recaséns
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13
(Antes plazuela del Arzobispo)

G. BAÑUELOS

OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPO'ON, 2 y 4

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Luis González Espiga
capitán del Rgto. Infantería de San Marcial núm. 22
que murió gloriosamente por Dios y por España al frente de sus tropas, en Villarreal (Alava), el día 3 de Diciembre de 1936,

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.ª Estefanía Martínez; hijos Luis, María del Pilar, Teresa y Teodoro; madre política D.ª Saturnina Espinosa, tíos; primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las once, de la mañana, en la parroquia de San Gil, quedándole por ello agradecidos.

Burgos 2 de Diciembre 1937.

El **3.25** (timbre aparte) **cuesta el nuevo frasco.**

PECTORAL RICHELET

Librará sus vias respiratorias de TOS, BRONQUITIS ASMA, CATARROS GRIPE, ENFISEMA

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vias respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte).

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5 60 (timbre aparte)
Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Escudero de Pastrana

Q. E. P. D.

Las misas gregorianas en memoria de su alma se celebrarán a las nueve de la mañana, en la siguiente forma:

Durante el mes de Diciembre, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos de la S. I. B. M. (Catedral); durante el mes de Enero, en la iglesia conventual de los PP. Carmelitas, y en todo el mes de Febrero en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), desde mañana, viernes, a las siete menos cuarto de la tarde, se rezará durante nueve días el Santo Rosario en sufragio de su alma.

LA FAMILIA ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por los que les quedará eternamente reconocida.

La constitución del Ayuntamiento

Alcalde, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
Tenientes de alcalde.—1.º don Salvador Marín Lostau, 2.º don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, 3.º don José Antonio Plaza Ayllón y 4.º don José Moliner Vaquero.
Comisión Permanente está compuesta por el señor alcalde y los tenientes de alcalde.
Procurador síndico.—Don Angel Remacha y Cadena; suplente, don Rafael Sáiz Peña.
Concejales.—Don Fidel Domingo Monedero, don Carlos Arangüena y García Inés, don Martín Avila Vivar, don Francisco Casado Rodrigo, don Angel Diez de las Fuentes, don José González Barriocanal, don Teófilo Nebreda y Ungidos y don Manuel Varea Corral.
Señores que integran actualmente las Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento:
Personal, Beneficencia y Acción Social y Comisión especial de Aguas y de Alumbrado.—Presidente, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
Vocales.—Don Salvador Marín Lostau, don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, don José Antonio Plaza Ayllón, don José Moliner Vaquero y don Martín Avila Vivar.
Obras, Casas Baratas, "Eсанche y Reforma y Caminos".—Presidente, don Salvador Marín Lostau.
Vocales.—Don Manuel Varea Corral, don Teófilo Nebreda Ungidos, don Rafael Sáiz Peña y don Francisco Casado Rodrigo.
Hacienda y Arbitrios.—Presidente, don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre.
Vocales.—Don Angel Remacha y Cadena, don Manuel Varea Corral, don

Angel Diez de las Fuentes y don José González Barriocanal.
Gobierno, Instrucción Pública y Cultural.—Presidente, don José Antonio Plaza Ayllón.
Vocales.—Don Martín Avila Vivar, don José González Barriocanal, don Fidel Domingo Monedero y don Angel Diez de las Fuentes.
Paseos, Abastos y Sanidad.—Presidente, don José Moliner Vaquero.
Vocales.—Don Angel Diez de las Fuentes, don Carlos Arangüena y García Inés, don Fidel Domingo Monedero y don Francisco Casado Rodrigo.
Secciones de Quintas. Primera.—Presidente, don José Echevarrieta e Izaguirre.
Vocales.—Don Carlos Arangüena y García Inés, don Martín Avila Vivar, don Francisco Casado Rodrigo, don Angel Diez de las Fuentes y don Fidel Domingo Monedero.
Segunda.—Presidente, don Salvador Marín Lostau.
Vocales.—Don José González Barriocanal y don José Moliner Vaquero.
Tercera.—Presidente, don José Antonio Plaza Ayllón.
Vocales.—Don Teófilo Nebreda Ungidos, don Angel Remacha y Cadena, don Rafael Sáiz Peña, y don Manuel Varea Corral.
Consejo de la Caja de Ahorros Municipal.—Presidente, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
Vocales.—Don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, don Martín Avila Vivar, don José González Barriocanal y don Carlos Arangüena y García Inés.
PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 2058

El enemigo se prepara para la resistencia

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia "Faro").
 Cada día se van acumulando más pruebas del pánico que tienen los marxistas ante la calma existente en los campos de batalla y que ellos estiman precursora de acontecimientos que no saben cuándo ni por dónde se producirán.
 El ministro rojo de la Gobernación, en una circular publicada muy recientemente en el "Boletín Oficial de la Dirección General de Seguridad", reconoce que se va precisado a salir al paso de unos rumores de rosbetas que circulan por la retaguardia, augurando próximas e irreversibles catástrofes, amenazando a los que él llama "fabricantes de depresiones colectivas", con aplicar las mismas penas que a los autores de delitos de espionaje. Pero lo más sabroso es lo que dice al final de su circular, que afirma: "Hay que convencer a nuestra decuada retaguardia de que, con éxito o con derrota, estamos obligados a resistir".
 Como se ve, están convencidos de nuestra superioridad. Ya no mentan para nada el "no pasarán", si no que su suprema aspiración se limita en resistir. No piensan en avanzar, ni mucho menos, en vencer, sino en intentar una resistencia.
 Para eso parece que se están preparando ahora, pero con una gran desorientación, a pesar de que han tratado de reorganizar el ejército rojo con mandos extranjeros.
 En la jornada de hoy, desde muy temprano, comenzó a actuar nuestra gloriosa aviación, que no cesó en todo el día, cumpliendo sus objetivos.
 También la aviación pirata se acercó a nuestros frentes, pero, de un lado nuestra incomparable escuadrilla de cazas y de otro nuestras baterías antiaéreas, ahuyentaron a los aviadores moscovitas.
 Por cierto, que hemos sabido que un avión rojo que en reciente incursión nocturna pretendió bombardear nuestras líneas se despidió y después de permanecer tres horas en vuelos, fue a tomar tierra entre Balcoz y Centoin (Francia), estrellándose el aparato y resultando muertos todos sus tripulantes, menos uno que quedó gravisamente herido y que es el que ha referido la catástrofe.
 En los frentes aragoneses, salvo algunos tiroteos y cañoneos, no hubo novedades dignas de mención, habiéndose presentado en nuestras líneas cuatro milicianos con armamento y uno sin él.
 El tiempo sigue dado a las nieblas, salvo en el centro del día, en que luce algo el sol.
 No hay que pensar por ahora más que en el tiempo se asegura y mejora.—**FARO**

Maderas
FABRICA DE ASERRAR
 Sucesor de Valdivielso y Compañía
 Madrid y San Pablo
 Teléfono 1329 - BURGOS

EL LABORATORIO CANTABRO

De SANTANDER, que durante la dominación roja estuvo en poder de las hordas marxistas, al haber sido liberado por el glorioso Ejército Nacional, saluda con todo afecto a la clase médico-farmacéutica y se complace en comunicarle que está totalmente normalizada la fabricación de sus productos, entre otros los siguientes:
AGARAMIL regulador intestinal.—**ALCALINOS RECA**, granulado para la hiperclorhidria.—**ALETOR** inyect. soluc. eteroleosa de aleanfor.—**BENZORRENAL**, jarabe anticatararral.—**BILYPOL**, bismuto liposoluble anti-tiético.—**BIUOTROL**, tabletas, antiséptico, vias urinarias.—**ELIXIR RECA**, clorhidropéptico.—**HIPOSULEFIN**, comprimidos e inyectable, desensibilizante.—**IRRIGACIONES ZORRILLA** en papeletas.—**MAGNESIA ROLY** hiperclorhidria.—**ORTHOMIL**, soluc. de sulfato sódico vía oral.—**PALMIL** purgante ideal.—**PILDORAS CRUZ NEGRA** de clorh. de quinina y cacodilato sosa, paludismo y fiebres gripales.—**PRODERMAS**, nueve fórmulas de pasta y pomadas para la piel.—**VINO PINEDO** de Kola compuesto, tónico reconstituyente.
 De los citados preparados hay existencias en las casas mayoristas de la plaza.

Saludo a Franco ¡Viva y arriba España!

Los artilleros y su Patrona Santa Bárbara
 Los artilleros del 11 regimiento ligero y del parque de Artillería del Ejército del Norte, en unión de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara, celebrarán la fiesta de su gloriosa Patrona, con arreglo al siguiente programa:

Día 3.—Por la tarde, en los respectivos cuarteles, se celebrarán algunas diversiones para los artilleros.
A las 7 cena extraordinaria.
Día 4.—Festividad de Santa Bárbara. Misa rezada por el excelentísimo señor arzobispo de la Archidiócesis en la Catedral, con sermón durante la misa por don Fernando Rámiz Mur, jefe de Negociado del Clero Castrense, a las diez de la mañana, con asistencia de todos los artilleros del cuartel y Parque de Artillería y autoridades civiles y militares invitadas.
 El mismo día, a las once, habrá otra misa de medio Pontifical, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo de Valencia, en la que se cantará una misa de Perceci con orquesta, por los artilleros del Parque de Artillería organizada por las Señoras de Santa Bárbara y en la misma Catedral.
A las cuatro de la tarde y en el Teatro Principal, se pondrá en escena por los artilleros del parque la graciosísima zarzuela cómica, adaptada para hombres y a las circunstancias del glorioso Movimiento Nacional por el auxiliar de oficinas don Facundo Alonso Martínez, titulada "Los Rancheros".
 En los intermedios y por los artilleros del 11 regimiento de Artillería de esta plaza se efectuarán diversas atracciones cómico-líricas, entre ellas la presentación de los inimitables clowns-montañeses con sus más asombrosos trucos, payasadas, etc.
 Esta función estará amenizada por las bandas militares, y una escogida orquesta ejecutará en el desarrollo de la zarzuela las composiciones de la misma.
 Por la tarde, a las siete, gran función teatral de gala para los señores jefes, oficiales sus familiares e invitados, poniéndose en escena la misma zarzuela e intermedios de lo representado en el Teatro Principal.
 Este mismo día se estrenará en dicho teatro el himno "Caballeros de la muerte" con letra de "Sagitario" y música de don Domingo Lázaro.
Día 6.—A las ocho y media de la mañana, habrá misa de comunión general en la Merced, celebrada por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de la Archidiócesis, aplicándose por los artilleros fallecidos, en especial por los muertos en esta campaña y por todos los caídos en ella.

Aguinaldo pro combatiente

Recaudado en la Depositaria Municipal: 100; una obrera, 5; don Abelardo Nuriño Murga, y señora, 25; J. A. H., 5; don Manuel Ruera del Río, 25; don Juan Espinosa, 10; don Laureo Ortiz, 25; don Juan Casado y señora, 100; Librería Internacional, 250; don Victor Hértiguela, 25; don Mauricio Blumenfeld, 25; don Ewald Fuchs Medem, 75; don Manuel Cantero, maquinista de El Porvenir, 5; doña Felisa García y Hoces, 5.
 Suma, 3.469 pesetas.
 Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.
 Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Esos cigarrillos que te fumas en el Casino, en el bar, en el taller, compartelos con los que están lejos de ti y para ti.
 Prueba tu amor a España. No con gritos... con unas pesetas para el Aguinaldo del Combatiente en el Ayuntamiento.

Los Santos Reyes Magos preparan su viaje

Niños que no carecéis de nada de cuanto pueda ser necesario y agradable, pensad en aquellos hermanitos vuestros que no tienen más que lo que la caridad y el amor puedan ofrecerles.
 Por aquel Divino Infante que nació en un pesebre, tened lástima de los pobrecitos niños que no saben escribir ni tienen papá ni mamá que les escriba una carta a los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

Madrid espera la entrada triunfal del Ejército salvador

(Crónica del frente de Madrid, facilitada por la Agencia "Faro").
 Hay calma en los caminos de la guerra. El tiempo de invierno ya presenta unos días de sol y otros, en cambio, de intensa lluvia. Envueltos en sus capotes o abrigos, con el cuello levantado, discurren los soldados de un sitio para otro. Están fríos los caminos que conducen a las vanguardias, por donde vuelven siempre menos de los que van. Están fríos los senderos porque el otoño acabó. Allí se hielan en mitad de la carretera las manos de los mecánicos que chocan las ruedas de recambio. A las puertas de las improvisadas chozas, se calientan las manos los guardias civiles sobre una pequeña hoguera, y dos o tres moros avanzan por el borde del camino con una cara de mucho frío con el gorro de mil colores.
 Madrid en el fondo de esta decoración y de esta escena. Está enfrente, envuelto en una pequeña niebla. De cuando en cuando, pequeñas columnas de humo se levantan sobre algunos de sus barrios extremos y secas se oyen algunas explosiones. Es la misma silueta de Madrid que vio llegar hace un año el invierno entre bombardeos a sus objetivos militares y derrotas a sus milicianos. El que empieza vuelve a presentarse igual ante nuestros ojos. Igual de triste, igual de amenazador, el mismo de dolido a la vista de nuestras tropas. Pero con el paso de un año de comunismo, que es decir, con el alma harta de padecer.
 Es la misma silueta de Madrid la que se presenta con el panorama de hace un año ante la vista de nuestros Ejércitos. Pero este puede mirar a la capital de España con mucho más orgullo, con mucha más alegría, porque en este espacio de tiempo, continúan conquistando el terreno, obteniendo victorias y cosechando prestigio, de tal forma, que le coloca hoy a la cabe-

JEREZ "LA RIVA"

COÑAC * "LA RIVA"**

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

EL SEÑOR DON JUAN PASCUAL PEREZ,
 industrial de Ibeas de Juarros,
 falleció en el día de hoy, a los 79 años de edad,
 después de recibir los Ss. Ss. y la bendición de Su Santidad,
 Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Juana Segura Antón; hijos, Gregorio (ausente), Raimundo, Daniel (ausente) y Domingo Pascual Segura; hijas políticas, doña Petra Alonso Marijuán (ausente) y doña Paulina Espiga; nietos; hermana, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Ibeas de Juarros, mañana, viernes, día 3, a las ocho de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Ibeas de Juarros 2 de Diciembre de 1937.

Instrucción Pública
 Se suspende por trece meses, inhabilitándose para cargos directivos y de confianza, debiendo ser trasladado a otra escuela de la misma provincia a don Fabriceano García Barandá, maestro de Presencia.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varico, Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
 Curación radical sin dolor ni operación
 Médico: ANGEL DE GARAZABAL
 Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417
 Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN
D. Angel Martín del Barco
 cabo del arma de Caballería
 que murió por Dios y por la Patria, el día 1.º de Diciembre de 1936, a los 23 años de edad, en el frente de Murua (Alava)
 Q. E. P. D.

Sus apenados padres D. Isidoro Martín y D.ª Sofía del Barco, hermanos Santos, sargento del arma de Caballería y M.ª Concepción, hermana política D.ª María Benito; sobrino, tío; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes día 3 a las once, de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 2 de Diciembre 1937.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2. tel.º 1672

EL SEÑOR D. Esteban Antón de la Fuente,
 ha fallecido en el día de hoy, a los 66 años de edad,
 habiendo recibido los Ss. Ss. y la bendición apostólica
 Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Francisca Cuesta Ortega; hijas, doña Gregoria (ausente), doña Luisa y doña Piedad; hijos políticos, don Francisco Loscos y don Luciano Gómez, guardia de Seguridad (ausentes); nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana, viernes, día 3, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 2 de Diciembre de 1937.
 Vivía: Villalón, número 13.

Quarta página

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en esta Comandancia Militar, del personal siguiente:

Capitán de Artillería don José del Pinar Porras, teniente de Artillería don Juan Suero Torres, don Jerónimo Seoane Carrillo, don Francisco Ortas Sierra, don Cándido Lorenzo Gómez y don José L. Sánchez Casado.

Alférez de Infantería don Mariano Pérez Ribón, don Esteban Ortega Ruiz de Asua.

Doña Casilda Martínez, alumna en prácticas, se presentará en la Sección de Primera Enseñanza, con urgencia; para enseñarla de un asunto que la interesa.

Se ruega a la familia del alférez Cipriano Timón Lara, se presente a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal.

El personal que a continuación se expresa, se presentará en la primera sección de E. M. para enterarse de un asunto que les interesa:

Teniente coronel de Infantería don Tomás Gutiérrez Valdecarlos, capitán de Caballería don José Montolio Mazariego, capitán de Infantería don Constantino Calleja López, don Felipe Paredo Gijalba y don Francisco Álvarez Reposo.

El Ejército ha salvado a España del deshonor y la ruina.

Una vez más, la jerarquía militar, basada en las más puras esencias nacionales, es fiel a su misión vigilante de la Patria, ha dado su Gran Jefe—Franco, Franco, Franco—y derrama generosamente su sangre en defensa de un país inmortal.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se habían detenidos los siguientes despachos:

De Sevilla, para Fermín Izurdiaga, Prensa y Propaganda; Valladolid, Francisco Curiana, artillero, 20 batería; Puerto Téjar, Juvenador; Málaga, Mariano Rodríguez, Progreso, 11; Sevilla, Fernando Lucatena, Amaya, 6; Toulouse, Ruperto, Vega, 27; Arceife, Pedro Saavedra, Hospital Militar; Reinos, Josefa Sánchez, Falange; Sabánigo, Juanita Jiménez; Melilla, Juan Leal, regimiento 9 batallón 253; Palma de Mallorca, Tabacos; Esmacba, Basurto; Elgoibar, Jesús Arcechevalta; Parque Automóviles; Palma, Tabacos; Sevilla, Juan Galobart, vocal ex-rano Sainz; Zaragoza, Tapia, Santa portadores de aceite; Daroca, Víctor Bárbara, 14; For, José María Blanco, Vitoria, 16; Pamplona, Secretario Nacional, Miranda; Segovia, Tabacos; De Zaragoza, para Poncio Curiel Poza, Barrio San Felices; Sahagún, Terte Nestas Ofc Unión; San Sebastián, Librería Lán Calvo 11; Mejilla, Francisco Morala, Batallón Cazadores 25; Tetuán, Amor Carjane, Mesón Infantes; Puente del Arzobispo, Domingo Ortiz, Lán Calvo, 1; Gijón, Registradora; Sevilla, Antonio Reitz, Seminario San Jerónimo; Pamplona, Manuel Faracia Barbero, Aparicio Ruiz 11.

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación a capitán médico a don Pedro Galarreta Jiménez, residente en Burgos; a teniente médico a don Ramón Azaola Ondarza de Bilbao y a alférez médico a don José Carasa de la Sierra, de Burgos, los cuales pasan al cuadro eventual de la sexta región a las órdenes del jefe de los servicios sanitarios de la misma.

También se confiere la asimilación de alférez médico al médico civil don Federico Rodrigo Palomares, residente en Burgos.

DESTINOS

Artillería.—Capitanes habilitados don Pedro Salor Sanabria y don Vicente González Martínez, al 11 regimiento ligero.

Alférez don Tomás Izpúrua Yoldi, a la sexta región para batallones de guardación y orden público.

Teniente provisional don Juan de la Fuente Nuñez, de subintendente de la Escuela de Avila, a disposición del general jefe de la sexta región.

Otro de complemento don Anfracio Hermoso Herrero, de a disposición del general jefe del quinto cuerpo de Ejército a la sexta región.

Alférez alumno don Fernando Aguirre Arana, de a disposición del general jefe de la Legión.

Ingeniero.—Comandante don Ricardo de la Fuente Ortiz, a la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región.

Teniente de complemento don Manuel Martínez Buenechea, del regimiento de Infantería San Marcial, al grupo de zapadores de Pamplona.

Pasa destinado a la escolta personal del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el sargento del tercio de Requeros de Abarzuza don Julio Manso Andía.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de sufrimientos por la Patria a los siguientes guardias civiles de la comandancia de Burgos:

Don Abilio Estefanía Quintana, herido grave, el 19 de Diciembre de 1936, en el frente de Santander. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de Enero de 1937.

Don Damián Fernández Mata, herido grave, el día 2 de Diciembre de 1936, en el frente de Santander. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de Enero de 1937.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductores del servicio de automovilismo a Francisco Morán Simón, Luis Bellido García, Francisco Ayala Borenguar, Miguel García Rojo, soldados del regimiento de Infantería de San Marcial; Juan Marín Vela y Emilio Varona Pérez, del de Caballería España, y Agapito Olano Vincarret, del 11 ligero de Artillería.

PENSIONES

En nuestro número del 30 del pasado mes, apareció una noticia según la cual se concedía una pensión de mil pesetas a doña Buenaventura Carnicero Barrio, hermana del capitán de Infantería don Esteban Carnicero López, en vez de decir huérfana del capitán don Esteban Carnicero.

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouthis, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social, Gran Vía, 1 BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las Órdenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICION, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA de AHORROS, e IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas.

Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

¡VIVA ESPAÑA!

Sucursales y Agencias en esta Provincia:

Briviesca - Medina de Pomar - Miranda de Ebro
 Eororado, Espinosa de los Monteros, Oña, Pancorbo, Pradoluengo, Puentelarrá, Quincecos de Yuso, Quintana-Martin-Galindez, Salas de Bureba, Soncello, y Villareayo.

Junta Harino-Panadera

CIRCULAR

Constitución de la Junta Harino-Panadera de la provincia

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento provisional para la aplicación del decreto-ley de 23 de Agosto del corriente año, ha quedado constituida esta Junta, formándola los señores que a continuación se expresan:

Presidentes, don Manuel Pardo Pascual, ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Secretario, don Antonio Flores Arco, perito agrícola del Estado.

Vocal nato, don Enrique Grajera, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Vocales agricultores, propietario, don Emilio Gutiérrez Mamque, suplente, don Francisco Rilova.

Vocales harineros, propietarios, don Mariano Pérez López y don Santiago Arceche, suplentes, don Mateo Elía y don Antonio L. Linares.

Vocales panaderos, propietario, don Marcelino Tabacada, suplente, don Elias Gómez.

Vocales obreros, propietario, don Pedro Delgado, suplente, don Félix Martínez Puerta.

Vocales del Ayuntamiento, propietario, don Fidel Domingo Monedero, suplente, don Angel Díez de las Fuentes.

Vocales de la Diputación, propietario, don José Santamaría Arjita, suplente, don Luis Fernández Bravo.

Burgos 30 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal.—El presidente, Manuel Pardo.

Presio de la harina y del pan

CIRCULAR

La Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola—Junta Técnica del Estado—ha acordado aprobar el precio propuesto en acta de la sesión celebrada por la Junta harino-panadera, de 68,25 pesetas para la panadera los 100 kilos en fábrica y sin saco y prorrogar los precios del mes anterior para el pan familiar. Asimismo, autoriza el pedido potestario por reparto a domicilio de dos centimos en kilo y hasta cinco como máximo en pieza para distancias menores de cinco kilómetros y de tres centimos en kilo para distancias mayores de cinco kilómetros. En los cambios de pan por trigo, se tendrá en cuenta la equivalencia estricta en valor según clase de trigo y sus precios.

Burgos 1 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El presidente, Manuel Pardo.

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Ha sido impuesta por este gobierno civil, una multa de cien pesetas, a Cipriano Ibeas, de Villafria, por fomentación del descontento entre los obreros.

Igualmente ha sido multado con cien pesetas, Antonio Sancha Martínez, propietario de una fábrica de embutidos de Villafria, por dar jornales bajos a sus obreros.

Estos cultos serán dedicados a la Virgen Inmaculada por el inmediato y rotundo triunfo de las armas españolas.

ESCLAVAS.—Novena a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, pidiendo por nuestra Patria.

A las cinco y media de la tarde, estación, rosario y novena. Predicará el muy ilustre señor don Félix Arparás, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana terminándose con la bendición del Santísimo.

El día 8, a las once, misa cantada. SAN NICOLAS.— Novena en honor de su Santo titular.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la sagrada reliquia.

CARMEN.— Novena a la Inmaculada.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y a continuación ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, rosario, cánticos, sormón, novena, con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salva popular.

Los sermones de la novena, están a cargo del reverendo padre Alfonso de la Inmaculada, O. C. D. de la Residencia de Zaragoza.

CONCEPCIONISTAS.— Novena a María Inmaculada, a las cinco y me-

Lotería Europa-Sevilla

Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas. Las sirve a reembolso.

Junta vecinal de Nidaguila

El día 19 de Diciembre y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar el arriendo de la taberna de este pueblo, con las condiciones que se hallan expuestas en esta Alcaldía.

Nidaguila a 24 de Noviembre de 1937.—El alcalde, José Díez.

“Nueva Economía Nacional”

Revista semanal

SUMARIO del núm. 12, correspondiente al 26 de Noviembre

El paro de los intelectuales.—Oro y divisas.—Gótico y barroco de la política histórica.—Riego de dinero en el campo.—Armas de los imperialismos plutocráticos.—El derecho de herencia.—El alma de Sevilla.—La producción anocera en Andalucía.—Cuestiones monetarias.—Pensadores del siglo de oro.—La alimentación económica.—Semanas internacionales.—Las colonias alemanas.—Mercado de valores.—Productos industriales.—Problema algodonero y de la lana.—Cambios.—Situación de los Bancos extranjeros.

FIRMAS: Vicente Gay, Conde de Rodríguez San Pedro, Emilio Vellanda, J. Beneyte, Marilín Retortillo, José Monje, Víctor Sánchez, Schneider, etcétera.

Redacción y Administración: Granada, 2, principal, SEVILLA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Francisco Javier y Crispino.

CULTOS

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—Novena en honor de la Virgen Inmaculada.

A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y salva popular.

SAN LESMES.— Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, del 30 de Noviembre, al 8 de Diciembre.

Todos los días, por la mañana a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salva.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novena a la Inmaculada.

La Juventud Femenina de Acción Católica, honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada, con los siguientes cultos:

A las ocho, misa dialogada de comunión, ejercicio de la novena y salva cantada.

SANTA AGUEDA.— Mañana, a las siete y media de la tarde, exposición de su Divina Majestad, rosario, novena y cánticos por el coro de Juventudes Femeninas de la parroquia.

El día de la Inmaculada, habrá comunión general.

Estos cultos serán dedicados a la Virgen Inmaculada por el inmediato y rotundo triunfo de las armas españolas.

ESCLAVAS.—Novena a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, pidiendo por nuestra Patria.

A las cinco y media de la tarde, estación, rosario y novena. Predicará el muy ilustre señor don Félix Arparás, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana terminándose con la bendición del Santísimo.

El día 8, a las once, misa cantada. SAN NICOLAS.— Novena en honor de su Santo titular.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la sagrada reliquia.

CARMEN.— Novena a la Inmaculada.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y a continuación ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, rosario, cánticos, sormón, novena, con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salva popular.

Los sermones de la novena, están a cargo del reverendo padre Alfonso de la Inmaculada, O. C. D. de la Residencia de Zaragoza.

CONCEPCIONISTAS.— Novena a María Inmaculada, a las cinco y me-

María Inmaculada, dará principio el día 30 de Noviembre, a las cinco y media de la tarde.

MERCEDE.— Novena a la Inmaculada Concepción con motivo de las bodas de plata de la J. O. C. de Burgos.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada, durante la cual se hará la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, novena, sormón, a cargo del R. P. Sorapio Leturia, S. J. y bendición con el Santísimo.

La parte musical está a cargo de la "Schola Cantorum" de la J. O. C.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Administración de Propiedades, don José Iglesias, doña Carmen Corral, don Francisco de la Calle, don Pedro Andrés, don Cecilio Sagarna, don Lorenzo Izquierdo, presidente Quintana Moneda. Extranjera.

Registro civil

DEFUNCIONES

María de la Torre Ibáñez, de Quincal, 86 años, Hospital de San Juan, Federico Arriaz García, de Burgos, 60 años, Madrid, 32.

Luis Díaz Pascual, de Fuentelepea, 12 años, Hospital provincial.

José Herrera Quintana, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Bernardino Sotillo Hijos, de Aranda, 21 años, Hospital provincial.

Esperanza López Martín, de Zamora, 32 años, San Esteban, 27.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 682,5.
 A la una de la tarde, 680,9.
 A las seis de la tarde, 680,5.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 7,0.
 Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, SW-2,3.
 A la una de la tarde, SW-5.
 A las seis de la tarde, SW-2,3.

PONCHE «LA GALLEGA»

Delicioso al paladar

Pídale en BURGOS:

- Granja TUDANCA
- Café VIENA
- Café Nuevo Candela
- Café RHIN
- Café Candela
- Bar AVENIDA
- Círculo de LA UNION

PONCHE «LA GALLEGA»

El licor de moda

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004.

LA SEÑORA

Doña Sabina Moral Gonzalo,

viuda de D. Tiburcio del Val,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D.ª Eulalia, D.ª Gloria, D. Jerónimo, doña Carmen y D. Angel; hijos políticos, D. Luis del Val y D. Luis Ordás; nieto; hermanas políticas, D.ª Romualda del Val y D.ª Adela Gonzalo; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. J. C. B. M.), mañana, viernes 3, a las OCHO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 2 de Diciembre de 1937. Vivía: Duque de la Victoria, 19

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
 Cada palabra más cinco céntimos
 Pago adelantado

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

ALMONEDA de dos camas, mesilla y armario-ropero y otras cosas. Calle del Cid, 7 y 9, tercero.

SE VENDE un gabinete y otros muebles. Informe, carbonería de Bonifacio Dueñas, San Pablo, 19.

SE VENDE mesa de escritorio y sillón. Razón, Optica Nacional, Espolón, número 1.

ARRIENDOS

DESEO local para comercio, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno.

AUTOMOVILES

PEUGEOT siete HP, cuatro plazas, segunda mano.

AUTOMOVILES: Grandes ocasiones. Coches desde dos mil a quince mil pesetas. Muchos modelos. Entrega inmediata. Compramos camiones. Diríjase a Ciac, Sur 34. Teléfono 20-15, Vitoria.

COLOCACIONES

CERRAJEROS Y MECANICOS los busca una importante fábrica bilbaína. Diríjese por e.c.i.o. al Aparato 185, Bilbao, indicando edad, años de profesión y tiempo y talleres donde han prestado sus servicios.

SE NECESITAN aprendices. Cerrajería Juan López, Tinte, número 2.

NECESITASE muchacha conociendo industria hospedaje. San Juan, 68, segundo, derecha.

SE OFRECE chófer portugués para casa particular o camión. Diríjese, a Luis Rodríguez, calle Merced, 14 y 16, Burgos.

OBREROS que sepan trabajar en distintas máquinas de fabricar calzado, se necesitan. Diríjese por escrito, a Agustín Santos, Avenida Sanjurjo, número 1, segundo, Burgos.

REPARTIDOR se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

HUESPEDES

500 PESETAS gratificaré a quien proporcione piso amueblado, calefacción, baño. Diríjese, Lotería Plaza de Vega.

SE CEDE habitación confortable a señor sólo, estable. Razón, esta Administración.

SE DESEA piso amueblado. Ofertas, por escrito, a esta Administración, número 67.

GRATIFICARE a quien me proporcione un piso amueblado en debidas condiciones, con preferencia sitio cén-

PERDIDAS

PERDIDA documentos en coche Inca, desde Burgos-Vadocondes, a nombre de Nicostrata García. Ruégase entrega, conductor del mismo.

PERDIDA: El viernes 26, un carnero mocho blanco, pintado de azul y marcado con pez en el lado izquierdo con M. S. Darán razón, San Pablo, 26, veterinario.

TRASPASOS

SE TRASPASA la sucursal de carbones minerales y vegetales, de la calle de la Moneda, 26, sita en Fernán González, 18. Para tratar, Moneda, 26.

POR tener que ausentarme de esta, traspaso bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficios mes dos mil pesetas, en San Sebastián, junto a la Concha. Informarán, en Pen-

VENTAS

SE VENDE cerdo semental, de siete meses, raza vitoriana. Para tratar, con German Merinero, Granja Veguilla, jurisdicción de Royuela Riofranco.

SUBASTA de leñas. El día 12 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el Palacio de Saldanueva (Sarracín), la venta en pública subasta de un lote de leñas del monte de esta finca, propiedad de don Víctor Barbadillo. Para informes, Julián Arriaz, encargado de la misma.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de Moorge, Alhondiga.

SE VENDE una parcela de terreno edificable, de quinientos metros cuadrados, sitio céntrico y sano. Informes en General Mola, 18, segundo, izquierda, de doce a una y de cinco y media a siete tarde.

SE VENDE barato, motor, seis cilindros.

TERRENOS para edificar.</

Constitución del Consejo Nacional de F. E. T.

(VIENE DE SEXTA PAGINA)

El Generalísimo Franco, declaró abierto el acto con las siguientes palabras: "Se va a dar lectura, conforme dispone el artículo 43 de los Estatutos de la F. E. T. y de las J. O. N. S., en aplicación con el Decreto de 19 de Octubre de 1937."

Y seguidamente don Raimundo Fernández Cuesta, consejero nacional, lee el decreto aludido, que publicamos en otro lugar.

A continuación, el cardenal Primado, tomando en sus manos los Santos Evangelios, se adelantó ante el Estrado y el Caudillo pronunció el Juramento con arreglo a la siguiente fórmula:

"Ante Dios, juro darme siempre al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España, vivir con la Falange Española Tradicionalista en hermandad y conducirla como jefe".

El Generalísimo ha pronunciado estas palabras con visible emoción y con acento energético.

LOS CONSEJEROS JURAN ANTE EL JEFE DE LA FALANGE

Seguidamente se lee por el secretario, señor Fernández Cuesta, el rito a que ha de ajustarse el juramento de los consejeros, que comienza una vez concluida la lectura.

La fórmula es ésta:

"En el nombre de Dios: Juráis daros en servicio con exactitud y vigilancia, con militancia y sacrificio de la misma vida, por la grandeza imperial de España?"

Juráis emplearos por entero en la misión que os encomiendan los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para mantener el rango inmortal de la Patria?"

Juráis lealtad a nuestro Caudillo, fidelidad estricta a sus mandatos, custodia de su persona y entregaros en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional?"

Con arreglo a ella, van pasando ante el Generalísimo, al que saludan brazo en alto, los consejeros nacionales. Lo hacen todos los nombrados por el decreto de 19 de Octubre, a excepción de los señores Fal-Condé, Eugenio Montes, López Basa y Beigbeder.

También jura el cargo de consejero general de División, don Luis Ormaz y Yojá.

El juramento se realiza saludando al modo imperial ante el Caudillo y acercándose a los Santos Evangelios, en los cuales posan su mano derecha, pronunciando las siguientes palabras:

"Así lo juro en nombre de Dios y sobre sus Santos Evangelios."

EL CONSEJO NACIONAL, OFICIALMENTE CONSTITUIDO

Las palabras de los consejeros se rematan así por el Generalísimo: "Así lo juro en nombre de Dios y sobre sus Santos Evangelios."

Después declara:

"Cumplido lo ordenado por mí en el artículo 43 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, declaro legal y oficialmente constituido el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con los deberes y privilegios que corresponden al Consejo."

UN DISCURSO DEL CAUDILLO

Concluida la ceremonia del juramento, el Caudillo, puesto en pie, se dirige a los Consejeros en un discurso de encendido canto a las tradiciones españolas y de viva expresión en el espléndido parterre de España, forjado en el sacrificio y en el espíritu arrogante de sus buenos hijos.

Con estas sus palabras:

Mis Consejeros Nacionales: Por el juramento que acabáis de prestar ante Dios, hacéis entrega generosa de vuestra vida para emplearla en levantar la España eterna y auténtica, con vuestro trabajo y sacrificio.

La grandeza tradicional de nuestra Historia, alta en su destino, ambiciosa de misiones universales, gobernadora de fieras, de almas y de culturas, talló estas piedras para el recogimiento de la creación, para tensas vigiliadas del espíritu y para guiar con sabiduría el señorío de nuestro Imperio.

Nos reunimos, precisamente, aquí al iniciar nuestra tarea, bajo la invocación del Divino Espíritu, para que el prestigio de toda nuestra actividad, y en consecuencia toda nuestra labor venga informada de austeridad y de exactitud, de rigor y de lealtad en servicio de esta España que renace, noblemente ansiosa de aquellas virtudes ejemplares que nos dieron nombre fuerte, impar en la Historia.

Os debéis, por entero, a esta labor, con la virtud de las palabras estrictas y con el lenguaje claro y eficaz de las obras perfectas.

La Patria espera de vosotros A vosotros y a vuestra lealtad fío yo los destinos sagrados de España.

En su nombre, y en el nombre de los Caídos por ella, y en el de nuestros héroicos combatientes, levanto yo mi brazo y mi voz:

España. España. España. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

La triple invocación a España y los gritos finales dados por el Generalísimo, son contestados unánime y calorosamente y rematados con otros dirigidos al Caudillo de la Patria Imperial.

UNA RECEPCION

A continuación abandona el jefe del Estado, entre un verdadero haz de brazos en alto, la Sala capitular y se dirige a la contigua, donde se verifica una brillante recepción.

En ella desfilan ante el Generalísimo, que se coloca en el sitio al efecto preparado, todas las autoridades con-

OSEQUIO A LAS PERSONALIDADES

Seguidamente, y una vez abandonada la sala de recepciones, el Patronato de las Huelgas—cuyos empleados, desde el administrador señor Rodríguez Perado hasta el último en categoría, rivalizaron en entusiasmo, colaborando a los acertados trabajos de organización realizados por Falange Española Tradicionalista—, obsequió al Generalísimo, y demás personalidades que le acompañaban, consejeros, generales, etc., con un delicado «lunch», durante el cual, las bandas de música de Falange Española Tradicionalista interpretaron selectas composiciones.

La primera sesión ordinaria del Consejo de F. E. T.

El «lunch» concluía a la una y cuarto, a cuya hora, el Caudillo pasó a la Sala Capitular, donde, momentos después, quedaba reunido el Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su primera sesión ordinaria.

Concluyó ésta a las dos y diez.

Todos los consejeros pasaron al patio de San Fernando, donde los fotógrafos y operadores cinematográficos nacionales y extranjeros, que estuvieron actuando constantemente en la filmación de películas y en la captación de los momentos más destacados del acontecimiento histórico, hicieron un grupo de todo el Consejo Nacional, presidido por el Generalísimo.

NOTA OFICIAL DEL PRIMER CONSEJO

Concluida la reunión, la Agencia nacional de información «Dux» de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hizo pública la siguiente nota oficial de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista, facilitada por el subdelegado nacional de Prensa y Propaganda:

"A las 130 en la Sala Capitular se reunió el I Consejo ordinario bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional. Abierta la sesión, el mismo Caudillo procedió a dar cumplimento al Orden del Día.

El secretario general, interpretando el pensamiento unánime de todos los consejeros dejó en manos del Caudillo las facultades que confieren los Estatutos al Consejo para el nombramiento de seis miembros de la Junta Política y la Comisión que ha de redactar el reglamento interior del Consejo.

A continuación el Caudillo dirigió a los consejeros nacionales un admirable discurso. Agradeció las pruebas de lealtad que ha recibido del Consejo, reclamando austeridad en la labor constructiva del Estado. Analizó los fundamentos del glorioso Movimiento que tienen por base a toda la España verdadera. Por las funciones y actuaciones del Consejo deben ser nacionales y como el «Caudillo» es representación de un partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los consejeros está basado en el deber como el mismo Caudillo se exige los máximos deberes. Trabajó las normas del método de trabajo que deben fundarse en la constancia, en la lealtad y en el rigor, porque el nuevo régimen de gobierno no viene a sustituir a Senados o Parlamentos.

Después de dar los gritos rituales, se procedió a la firma del acta por todos los consejeros, con lo que terminó el I Consejo ordinario de Falange Española Tradicionalista."

EL CAUDILLO ABANDONA EL MONASTERIO

Poco después de las dos y cuarto de la tarde, entre idénticas demostraciones de cariño y adhesión que a la entrada, S. E. abandonaba el Monasterio de las Huelgas, regresando a su residencia oficial.

En el trayecto, el coche, como a la isla, va escoltado por la Guardia Jalfiana a caballo.

CONCLUYEN LOS ACTOS

Con ello concluye la histórica ceremonia de que hoy ha sido testigo Burgos.

Los generales y consejeros ocupan sus coches y vuelven a la ciudad, rematando así su estancia oficial en nuestra capital, ya que en rasgo que les

honra decidieron no aceptar, dadas las circunstancias por que pasa España, ningún agasajo de carácter oficial que en su honor tenían intención de organizar las Corporaciones burgalesas.

HA SIDO NOMBRADO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T., D. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Por decreto firmado por el Generalísimo, ha sido nombrado secretario nacional del Consejo de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Cuesta, que juró el cargo en último término en Las Huelgas y que actuó como secretario de dicho Consejo.

UN VINO DE HONOR

Con motivo de la llegada de numerosos periodistas nacionales y extranjeros para hacer información de los históricos actos celebrados hoy en Burgos, la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., les obsequió con un vino de honor en el «Café-Bar Viena».

NOTAS SUELTAS

El comercio cerró a las once de la mañana sus puertas para unirse al acontecimiento de hoy.

En la Plaza de Alonso Martínez se descubrió, aprovechando la solemnidad del día, una lápida dedicada a la memoria del general Mola.

Las hordas rojas tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tu a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria

Con motivo de la llegada de numerosos periodistas nacionales y extranjeros para hacer información de los históricos actos celebrados hoy en Burgos, la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., les obsequió con un vino de honor en el «Café-Bar Viena».

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Los tenedores de trigo que tengan declarada disponible para la venta menos de 5.000 Kgrs. podrán continuar vendiendo en los almacenes del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO sin previa oferta, con sólo presentar su declaración jurada C-1, teniendo en cuenta la circular publicada el día 15 de Octubre próximo pasado.

Los que tengan declarado disponible para la venta más de 5.000 Kgrs. y deseen vender su trigo en el mes de Diciembre deben hacer su oferta en la Jefatura Comarcal hasta el día 7 de Diciembre, en impreso oficial del Servicio (Modelo C-4) que les facilitarán en dicha Jefatura.

La aceptación de la oferta será comunicada al interesado en impreso (Modelo C-5) que deberá ser presentada en el Almacén juntamente con la hoja Declaratoria Modelo C-1 que conserva el interesado en su poder.

Se advierte que la cantidad mínima a ofrecer son 1.000 Kgrs. y la máxima la que aparezca en su C-1 entre estas dos cantidades pueden ofrecer lo que estimen por conveniente.

Burgos, 25 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe provincial, Enrique Grajera, rubricado.

Tijeras de acero forjado

Máquinas de afeitar, cuchillos de mesa, etc.

HILARIO BARTRA, EIBAR (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena - VITORIA

Polluelos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

A Barcelona han llegado 400 reservistas de la marina de guerra francesa para ponerse al servicio de los rojos

EN MADRID SIGUEN LAS DETENCIONES

MADRID.—La policía continúa deteniendo a todos los individuos que no se muestran completamente identificados con los rojos, han sido detenidos, entre otros varios, unos individuos y una mujer, a quienes se les han ocupado catorce pistolas, tres fuses y siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesetas.

ANIVERSARIO DE LA UNIDAD JURIDICA SERVIA

BELGRADO.—Con ocasión del aniversario de su unión nacional, todas las ciudades y pueblos de Servia, Eslovenia y Croacia, engañada, celebran el 19 aniversario de la proclamación de la unidad jurídica del Estado, que tuvo lugar el 1.º de Diciembre de 1918. El aniversario adquiere este año importancia y significación particulares, después de la proposición de algunos grupos de la oposición de someter el Estatuto a un nuevo examen, para transformar la nación en un Estado federativo, propugnación en el pueblo yugoslavo, que es profundamente nacionalista y adicto a la dinastía Karageorgevich.

DETENCIONES DE UN ROJO ASTURIANO

PAMPLONA.—Se ha recibido una comunicación del pueblo de Arribas en la que se lee que el vecino del mismo, Joaquín Inchaurredo, denunció que un individuo sospechoso le había pregun-

to que existe para el comercio de cocaína y otros estupefacientes, que hacía negocios por valor de más de un millón de dólares por año.

Han sido detenidas quince personas, entre ellas varios empleados de la Adriana y cinco mujeres que trataban de ganarse la simpatía de los funcionarios públicos, que intervienen en la represión del contrabando.—FABRA.

DE QUE SE TRATA?

PARIS.—En la administración de Der de París, se ha descubierto un sobre, dirigido a Bium, conteniendo un tubo de cristal lleno de pólvora negra. Se ignora aún si se trata de una burla o de un atentado.—STEFANI.

DESCUBRIMIENTO DE DOS LAPIDAS

MALAGA.—En la prisión de esta capital, desahogada a mujeres, se ha verificado en la mañana de ayer, la asistencia de las autoridades, el descubrimiento de dos lapidas, una dedicada a las mujeres y la segunda a un grupo de marañones cuya generosidad ha permitido realizar el establecimiento sobre que transformen un caserón antiguo en un edificio moderno que cuenta con todos los adelantos y detalles para mejorar las condiciones de vida de cuantos, en la etapa de dominación marxista, llevasen el luto al seno de los innumerables hogares malagueños.

Talleres de costura, dormitorios higiénicos, lavaderos, departamentos de aseo, cocinas, enfermería, todo en per-

fecto orden y en inmejorables condiciones de asepsia.

Están confiadas a las Hermanas de la Caridad, que, en su inimitable labor de sacrificio, han querido llevar a cabo una honda transformación en la moral de la población recusa.

El acto resultó grandioso, dándose innumerables vítores al Caudillo y a las autoridades, pudiendo todos comprobar como se ganan para la Nueva España esas almas perdidas por las falsas predicciones del comunismo.

EL ALMIRANTE JOUBERT SE MUESTRA ENCANTADO DE LA ESPAÑA NACIONAL

SAN SEBASTIAN.—Se encuentra en esta ciudad, después de haber visitado los frentes y ciudades de la España nacional, la eminente personalidad italiana, almirante Joubert, quien se muestra encantado del espíritu, entusiasmo y desinterés que reina en toda la España nacional.

DETENCION DE 600 PERSONAS

BARCELONA.—El director general de Seguridad ha recibido al comisario de Orden Público, Vela, quien ha declarado a los periodistas que el orden público en toda Cataluña es absoluto. Añadió que había puesto en conocimiento del director general que en los últimos días habían sido detenidos 600 personas por no llevar documentación y carnet de conductor y 297 pesetas en billetes rojos.

Detenido por la Guardia civil, lo llevaban conocido cuando, al llegar a un monte muy elevado y al anipar de la oscuridad de la noche, logró burlar la vigilancia arrojándose a un barranco donde estuvo por espacio de dos horas, hasta que previos unos disparos, fue capturado, siendo conducido a la cárcel de Betelu, donde ha quedado a disposición de la autoridad militar.

LLEGAN A BARCELONA 400 RESERVISTAS DE LA MARINA DE GUERRA FRANCESA

BERLIN.—Según noticias recibidas por un periódico berlínés desde Perpignan han llegado a Barcelona 400 reservistas de la Marina de guerra francesa los cuales embarcarán a bordo de sumergibles soviéticos que se encuentran en aguas de Barcelona al servicio de los rojos hispanicos y cuyo número se conserva rigurosamente secreto.—LOGOS.

EN MADRID CADA PARTIDO TENDRA UN PERIODICO

MADRID.—El gobernador civil ha dirigido una carta a los periódicos que se publican en la capital de España, en la que les pide manifiesten a qué organización o partido político representan. Se trata de aplicar las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno rojo con; la que se trata; de conseguir que cada partido no sea representado sino por un periódico. Medida que quieren llevar a efecto por todos los medios en la zona roja.—LOGOS.

DETENCION DE TRAFICANTES DE ESTUPEFACIENTES

BUENOS AIRES.—La Policía federal ha asestado un segundo golpe a los traficantes de estupefacientes. Su acción se ha extendido hasta Shanghai y ha tenido como resultado reducir

La ciudad se engalanó con colgaduras y el comercio cerró sus puertas, sumándose unánimemente al homenaje de sus defensores.

LA LABOE DE PROPAGANDA SOVIETICA EN BELGICA

SAN SEBASTIAN.—Según comunican de Barcelona, el presidente del Socorro Rojo internacional en la España soviética, ha manifestado a Company's que los agentes de dicha institución en el extranjero han recibido la orden de hacer una intensa propaganda por la España soviética, y de hacer nuevos esfuerzos para reclutar voluntarios para las brigadas internacionales.

Ha llegado a Barcelona una delegación del Comité belga antifascista, dando cuenta de la labor realizada en Bélgica a favor de la causa roja española. Los marxistas belgas han prometido redoblar sus esfuerzos en pro del Socorro Rojo Internacional.

EL PASO DE VOLUNTARIOS

TOULOUSE.—Por los puentes de la frontera francesa con Girona, es frecuente el paso de individuos que pasan a engrosar las filas de los internacionales. Se calcula que pasan diariamente de 30 a 40 individuos. Una vez en la España roja, son concentrados en Figueras y de allí enviados a T. I. bacia.

Por la carretera de la Jutquera pasan continuamente camiones con materiales que llegan de Francia. También llegan por la estación de Port-Bou,

¿Y por qué precisamente Aspirina?

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómela también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

Aspirina

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍA - SASTRERÍA - CALZADOS SEGARRA



Casa Munguía

Gabanes para caballeros, señoras y niños

La casa más distinguida

tado en dirección de Gozueta, tomando el camino de Gorriti.

Puesta en movimiento la Guardia civil, avisó a este último pueblo para que se organizase una partida de escopeteros y, en efecto, varias personas armadas dieron con el sujeto en cuestión en Gorriti. Estaba durmiendo en una bodega.

Interrogado dijo llamarse Casimiro Fernández Suárez, de 34 años de edad, natural de Nueña (Asturias) y que había estado trabajando en la fábrica de chocolates llamada «La Primitiva Indiana».

Al empezar la revolución se alistó con los rojos, perteneciendo al batallón 204 de Infantería.

Ahora se había evadido de Pando y se proponía pasar la frontera francesa. Se le encontró en posesión de varios efectos, entre ellos un mapa Michelin, una geografía, un croquis de las provincias de España, un silbato de campaña, un carnet de conductor y 297 pesetas en billetes rojos.

Detenido por la Guardia civil, lo llevaban conocido cuando, al llegar a un monte muy elevado y al anipar de la oscuridad de la noche, logró burlar la vigilancia arrojándose a un barranco donde estuvo por espacio de dos horas, hasta que previos unos disparos, fue capturado, siendo conducido a la cárcel de Betelu, donde ha quedado a disposición de la autoridad militar.

LLEGAN A BARCELONA 400 RESERVISTAS DE LA MARINA DE GUERRA FRANCESA

BERLIN.—Según noticias recibidas por un periódico berlínés desde Perpignan han llegado a Barcelona 400 reservistas de la Marina de guerra francesa los cuales embarcarán a bordo de sumergibles soviéticos que se encuentran en aguas de Barcelona al servicio de los rojos hispanicos y cuyo número se conserva rigurosamente secreto.—LOGOS.

EN MADRID CADA PARTIDO TENDRA UN PERIODICO

MADRID.—El gobernador civil ha dirigido una carta a los periódicos que se publican en la capital de España, en la que les pide manifiesten a qué organización o partido político representan. Se trata de aplicar las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno rojo con; la que se trata; de conseguir que cada partido no sea representado sino por un periódico. Medida que quieren llevar a efecto por todos los medios en la zona roja.—LOGOS.

DETENCION DE TRAFICANTES DE ESTUPEFACIENTES

BUENOS AIRES.—La Policía federal ha asestado un segundo golpe a los traficantes de estupefacientes. Su acción se ha extendido hasta Shanghai y ha tenido como resultado reducir

siempre de noche, y últimamente llegaron varios vagones cargados con trillada y otro material de guerra. La diligencia en toda la frontera es grandísima y ha sido encargada exclusivamente a los catalanes.

Se sabe también que en Figueras han instalado los rojos un aeródromo en donde hay siempre 8 o 10 aparatos de caza destinados a bombardar barcos con pabellón extranjero.

La situación de Cataluña, según las noticias que comunican los últimos evadidos, es cada día más desastrosa. Hasta los elementos más extremistas desean ardentemente la llegada de las tropas del general Franco.—LOGOS.

HALLARGO DE DOCUMENTOS

VARSOVIA.—El diario «Maly Dziennik» anuncia que seis inspectores de la G. P. U. han hecho varias pesquisas en la Embajada de la URSS, en Polonia. Provistos de documentos firmados por su jefe Jeyov, han cogido todos los papeles que han encontrado en la mesa de trabajo del último embajador, Davifan, y su agregado Prensa Alexander, que fueron llamados recientemente a Moscú y cuya suerte se desconoce actualmente.—LOGOS.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo, a las ocho horas del día 3 de Diciembre de 1937:

Serie y número del vagón, Gt. 2437. Expedición, 3568. Procedencia, Villanueva. Mercancía, alfalfa. Consignatario, M. Gómez.

X. 15185. 2514. Dionisio, carbón. B. Gómez.

H. 60. 1382. Ponferrada, carbón. S. Ruiz.

H. 2129. 5458. Torre, carbón. Viñeta Lucio.

X. 10552. 5449. Torre, carbón. Sin. H. 3337. 5627. Ponferrada, carbón. S. Ruiz.

U. 2220. 5459. Torre, carbón. F. Turriño.

T. 1670. 1329. Ponferrada, carbón. A. Vivar.

J. 10838. 1865. Mérida. garbanzos. A. Díez.

J. 14318. 1813. Mérida. garbanzos. A. Díez.

K. 12972. 4168. B. Urribarte, abono. Cros.

K. 11150. 4167. B. Urribarte, abono. Cros.

O. 2426. 5433. Torre, carbón. El Volcán.

X. 14076. 1458. Ponferrada, carbón. J. Puente.

Burgos 2 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

U. 2220. 5459. Torre, carbón. F. Turriño.

T. 1670. 1329. Ponferrada, carbón. A. Vivar.

J. 10838. 1865. Mérida. garbanzos. A. Díez.

J. 14318. 1813. Mérida. garbanzos. A. Díez.

K. 12972. 4168. B. Urribarte, abono. Cros.

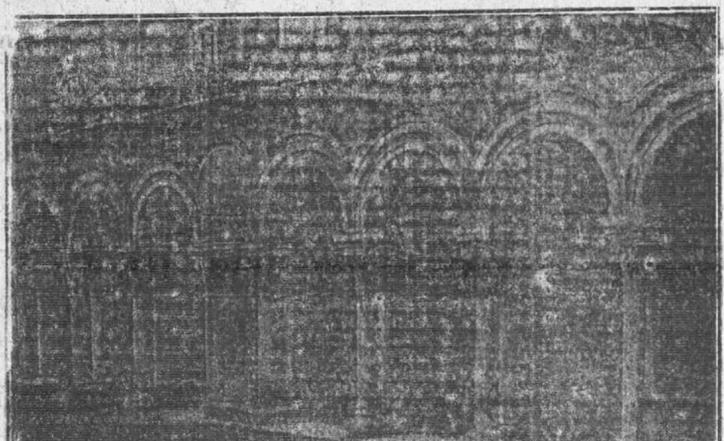
K. 11150. 4167. B. Urribarte, abono. Cros.

O. 2426. 5433. Torre, carbón. El Volcán.

La inolvidable e histórica jornada de hoy

En el Monasterio de las Huelgas, el Caudillo, Franco, ha constituido el Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Las más elevadas representaciones de nuestra Patria y representaciones diplomáticas, eclesiásticas y civiles han escuchado de labios del Generalísimo su juramento de darse a España, que luego han repetido, con la misma unción, todos los Consejeros de F. E. T. Un discurso del Jefe del Estado.—D. Raimundo Fernández Cuesta, secretario general.—Burgos, con su entusiasmo, ha sido marco adecuado de tan magna solemnidad.



Las "claustrillas", maravilla del arte románico que da entrada al hoy más que nunca histórico Monasterio de las Huelgas.

La lluvia que en las últimas horas de la noche de ayer cayó sobre la ciudad, hizo que el admirable tiempo de que habíamos gozado en nuestra capital —de espléndido sol y agradable temperatura— se convirtiera en la mañana de hoy en un cielo cubierto de neblinas que en las primeras horas se deshicieron en agua, mezclada con un frío considerable.

Esta circunstancia no impidió que desde poco después de nacer el día se llevaran a cabo los últimos preparativos para la magna jornada que habría de desarrollarse en la Capital de la España liberada, y que a las diez todo asumió a punto.

BURGOS, DE FIESTA

Como consecuencia del llamamiento que ayer hizo el Generalísimo, anunciando a la ciudad el acontecimiento de que ésta iba a ser testigo, puede decirse que al comenzar las actividades diarias en la ciudad, todo en ella se había puesto de gala.

Balcones y ventanas, edificios públicos y particulares ofrecían brillantísimo aspecto con colgaduras y banderitas como bienvenida a los ilustres huéspedes que el llamamiento había declarado de honor y que los burgaleses acogían como embajadores de hermanas con fraternidad y entusiasmo.

Así, mediada la mañana todas las casas se hallaban engalanadas con colgaduras de los colores nacionales.

PERSONALIDADES DIPLOMÁTICAS, ECLESIÁSTICAS, MILITARES Y CIVILES

Ya para la mañana de hoy, se encontraban en Burgos todas las personalidades que habían de concurrir como invitadas a como intérpretes a la brillante ceremonia que iba a tener lugar.

Habían llegado a nuestra capital, entre otras elevadas jerarquías eclesiásticas, militares, diplomáticas y civiles: señores embajadores de Alemania, don Stoeber, consejero y dos agregados de la embajada, todos ellos con sus respectivas esposas; embajador de Italia, don Víctor de Campaló, con el conde de Oms y primer secretario de la Embajada, también con sus respectivas esposas; general de Portugal, encargado de Negocios de Valdeón Cortés del Generalísimo, don Antonio Anzueto; cardenal Primado, doctor Gomá; Obispo de Pamplona, Palencia, Zamora, Avila, Segovia, Santander, Toledo, Vitoria, Huesca, Cartagena, Tuy, Lugo, Coria, Madrid-Alcalá, Salamanca, Burgo de Osma y Teruel; almirante Corvera, generales Martínez Anido, Barrera, Castro, Girona, M. Berti, Velch, Saliquet, Millán Astray y Valdés Cabanilles y todos los jefes provinciales de F. E. T. y de las J. O. N.-S., así como distinguidas señoras de las personalidades antes citadas.

Junto a todas ellas también habían venido a esta capital los nuevos Consejeros, acompañados de sus respectivas esposas.

Todas ellas, como anticipamos en nuestra última edición fueron cumplimentadas por las autoridades, cumplimentando a su vez al Generalísimo en su Palacio.

GRAN ENTUSIASMO

Así, en la mañana de hoy, la animación en la ciudad era enorme y el entusiasmo indescriptible por asistir al memorable acto.

HACIA HUELGAS

Numerosísimas personas fueron al barrio de las Huelgas, para presenciar la llegada de las personalidades que habían de tomar parte en el Juramento y aplaudir y vitorear al Caudillo, viva representación de la nueva España.

A las diez y media era ya considerable la cantidad de público allí congregado, formando a ambos lados de la calzada de la Avenida de las Huelgas y en el barrio de este nombre.

Constantemente el ir y venir de coches daba un aspecto jamás conocido a esa zona de la ciudad.

A lo largo de aquella, fuerzas de a pie de la guardia civil y de la Guardia Jalfiana cubrían la carrera. Llegado hasta la misma entrada del Arco del Compás, tras el cual una sección de a caballo de esta última se encontraba situada para rendir honores al Generalísimo a su llegada.

Con idéntico fin se hallaba frente a la Casa del Administrador de los Reales Patronatos la heroica bandera de Falange de Burgos, que se ha batido de manera admirable en los frentes de esta provincia y de Vizcaya, Santander y Asturias.

En la entrada del arco que da acceso desde el Arco del Compás al Monasterio, los maceros y timbales de la ciudad, en traje de gala esperaban el momento de iniciar la ceremonia.

LEGA CARMENCITA FRANCO

Poco después de las once, llega a las Huelgas Carmencita Franco, la hija del Caudillo.

Las campanas del Monasterio, en cuyo torreón ondean las banderas nacional y de Falange, vitorean alegres anunciando el comienzo de la fiesta, que a lo, pocos momentos va a desarrollarse.

Llega Carmencita y acompaña al jefe oficial de la Legión señor Villalón, pasa al interior del Templo, acompañada de varias distinguidas damas y de diversos falangistas de la Milicia Nacional encargados de la recepción de las autoridades.

VAN ACUDIENDO MAS AUTORIDADES

Las dos puertas de acceso al Monasterio no cesan de dar paso a generales, prelados y demás invitados al acto de Juramento.

Por la del porfión van entrando diplomáticos, prelados y consejeros y por la otra autoridades locales e invitadas.

Se encuentran ya en el patio del Compás el secretario general del Estado, don Nicolás Franco, consejeros, generales anteriormente citados y el secretario de Guerra, general Gil Yuste; el sector general del Ejército, don Miguel Cabanillas; jefe de la sexta región, don José López Pinto; intendente, general Gallego; jefe del Gabinete Diplomático, don José Antonio Sangroniz y el secretario de Relaciones Exteriores, don Miguel Ángel Muguirio.

Una compañía de trabajadores, con cenicos y palas da escolta de honor cubriendo la carrera desde el Arco del Compás a la misma entrada del Templo.

EL CARDENAL PRIMADO

Momentos antes de las once y media pasan al interior del Monasterio, el Cardenal Primado, doctor Gomá y el arzobispo de Burgos doctor Castro—al que había acompañado hasta allí el de Valencia, doctor Melo—.

El Prelado de esta archidiócesis esperaría allí al Generalísimo.

A ambos prelados recibió la Abadesa de las Huelgas con la Comunidad, que continuaron allí hasta que el jefe del Estado llegara y diera comienzo la ceremonia.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Por la calle enarbolada avanza un coche, a cuyas ocupantes el público aplaude con calor.

El vehículo, en que viene la esposa del Caudillo, que se detiene frente a la puerta, saludando brazo en alto la bandera y pasando también al interior del Monasterio, a ocupar el sitio que tiene reservado.

La acompañan sus hermanas las señoras de Serrano Suñer y de Guezalá.

INVITADOS DE HONOR, TRABAJADORES Y HERIDOS

Nada más entrar en el interior la esposa del Generalísimo, se hacen varias representaciones de la C. O. N. S. de la provincia, en nombre de los diversos partidos judicial y de los heridos de los hospitales militares de Burgos.

EL GENERALÍSIMO

A las 11:35, el cornetín de órdenes da un toque de atención, al que siguen los

acordes del Himno Nacional que ya a recordes del Himno Nacional que ya momentos antes había sido saludado brazo en alto por autoridades y público.

El momento es de intensa emoción, porque el público aclama al Caudillo con entusiasta entusiasmo, mientras el coche avanza en dirección al Arco del Compás.

Va el automóvil precedido por una sección de la Guardia Jalfiana a caballo, en brillante conjunto, y seguido por otros vehículos, en los que van los generales Martín Moreno y Espinosa de los Monteros y coronel Franco, y comandante Martín Márquez, sus ayudantes.

El coche se detiene, al fin, ante las puertas de la bandera de Falange.

Las fuerzas presentan armas y el Caudillo, que viste de uniforme, luciendo en el pecho el emblema de la Falange, baja del automóvil.

REVISTA DE LAS FUERZAS

La bandera de la Falange de Burgos, en su traje de campaña, va pasando por ella en revista de honor al Generalísimo.

SE PONE EN MARCHA LA COMITIVA
A continuación se pone en marcha la comitiva.

Van en primer término los maceros y timbales de la ciudad, en traje de gala, interpretando estos últimos la marcha de la ciudad.

Tras ellos, formados en doble fila, por orden del número que cada uno de ellos había asignado en el decreto por el que fueron nombrados para tal cargo, los consejeros de la Falange.

A continuación, figuran los embajadores de Alemania y de Italia, el cónsul general de Portugal, encargado de Negocios de El Vallecano, demás miembros del Cuerpo Diplomático y los señores Sangroniz y Muguirio.

Inmediatamente después, los Prelados, precedidos por el doctor Melo.

Presidiendo, el Caudillo, al que acompaña el camarada Cabanillas de la Falange.

Tras él los generales Martín Moreno y España de los Monteros y el resto de su Estado Mayor.

EN EL MONASTERIO

Se llega a la puerta principal del Monasterio. Ante ella, el Generalísimo se detiene.

En ese momento se le acercan el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, revestido de capa purpura, y la Abadesa de las Huelgas. Esta le saluda y el prelado de la Diócesis burgalesa, le dice agua bendita.

El Generalísimo, que aparece hondamente emocionado, avanza hacia el interior.

Suenan los acordes del Himno Nacional interpretado por los dos órganos del Monasterio.

Y un coro de religiosas ejecuta bellísimamente el «Te Deum Laudamus». El Generalísimo penetra en la nave mayor.

LA MISA DEL ESPIRITU SANTO

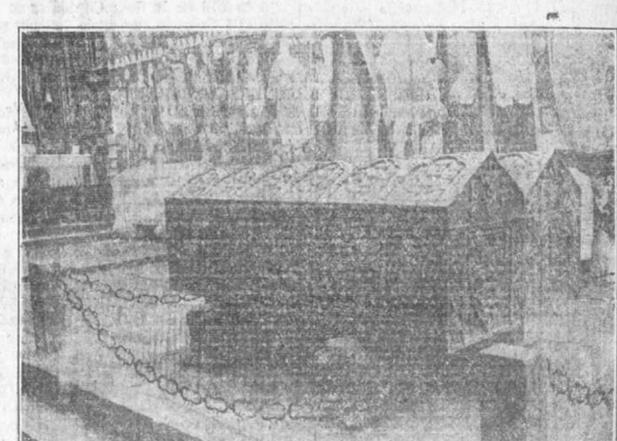
El jefe del Estado español, que va a recibir el juramento de los Consejeros nacionales, ocupa su puesto en el centro de la nave, al pie del presbiterio, en un sitio reservado.

Y seguidamente da comienzo la Misa del Espíritu Santo para que ilumine Este al Caudillo y a los Consejeros en la tarea que la Patria les ha encomendado.

En el altar, el Cardenal Primado, doctor Gomá, oficia en la ceremonia, asistido por sus familiares.

En el mismo presbiterio, a ambos lados del altar, Arzobispo y Obispo asisten a la Misa.

Los Consejeros y generales, ocupan las sillas del coro y en el centro de la nave, ante el sercuro de Alfonso VIII y su esposa—Fundadores del Monasterio—en diversos jilones, se encuentran la esposa del Generalísimo, las señoras de Guezalá y Serrano Suñer, esposas de los generales, altos jefes del Gabinete Diplomático, Secre-



EL SEPULCRO DE LOS REYES FUNDADORES DE LAS HUELGAS, JUNTO AL CUAL EL CAUDILLO FRANCO Y SU CONSEJO NACIONAL ASISTIERON A LA MISA DEL ESPIRITU SANTO QUE HA PRECEDIDO A LA CEREMONIA DEL JURAMENTO

aría de Relaciones Exteriores, consejero, etc. etc.

En la tribuna de invitado, se hallan las siguientes personalidades, entre otras:

Junta Técnica del Estado; presidente de Hacienda, don Andrés Amado; presidente de Justicia, don José Cortés; presidente de Industria y Comercio, don Joaquín Bau; presidente de Trabajo, don Joaquín Gallo; presidente de Obras Públicas y Comunicaciones, don Mauro Barrio; presidente de Agricultura, don Eufemio Olmedo.

Gobernador civil de Burgos, don Antonio Almagro; gobernador militar de la plaza, coronel don Luis Fauris; alcalde de Burgos, don Manuel de la Cuesta; presidente de la Diputación, don José; presidente de la Diputación, Sr. Díaz Territorial de Burgos, don Manuel Gómez Pedreira; delegado de Hacienda, don Eduardo Sarrano; delegado de Orden Público, teniente coronel señor La Gándara; delegado Nacional del Servicio del Trigo, camarada Manuel de Goitia; secretario nacional del Servicio del Trigo, camarada Dionisio Martín; delegado Nacional del Servicio Técnico, camarada José Luis Escario; delegado Nacional de Administración señor don Faustino Gaztaro; delegado Nacional de Transportes don Rafael Llopert; delegado Nacional de Justicia y Derecho, camarada Antonio Luna; delegado Nacional de Información e Investigación, camarada Santiago Tena; José María Gutiérrez, por la Delegación de Organización Juvenil; delegado Nacional de Sanidad, don Benigno Oreja; delegado Nacional de Agricultura, camarada Mariano Rodríguez de Torres; secretario del despacho del secretario, camarada Antonio Villalonga; camarada jefe provincial de Burgos; delegado Provincial de Información, Juan Luis Centeno; delegado Nacional de Administración, camarada Luis Vázquez; delegado provincial de Burgos; don Juan Escudero, delegado de Justicia y Derecho, camarada José Valdeón Moreno; delegado de la Sección Femenina, camarada Trinidad Sánchez; delegada provincial de Frutos y Hortalizas, señora Concha Díez Gende; delegada provincial de Servicios Técnicos, don Eduardo Díez Gende; delegado provincial de Organización Juvenil, camarada Enrique Martínez; delegada provincial Sindical, camarada José Andino; delegado provincial de Prensa y Propaganda, camarada Pedro Izquierdo; delegado provincial del Servicio del Trigo, camarada Enrique Gándara; asesor técnico provincial, camarada Enrique Tazón; jefe provincial de Misiones, comandante señor Bols; jefe local, camarada Valeriano Villalón; delegado provincial de "Auxilio Social", camarada Gerardo de Mateo; delegado provincial de Sanidad, camarada Mateos Arroyo; secretario nacional de Sanidad,

amarcada Tomás Rodríguez; secretario territorial de Cataluña, camarada Mariano Colvino; camarada Marcelino Pardo Maestre.

También figuran, el jefe del Estado Mayor del general Berti; comandante don José Barroso Sánchez Guerra; capitán don Eduardo Rodríguez Marfariago, teniente coronel don Antonio Barroso, teniente coronel don Luis Serrano Gómez, comandante don Manuel Peral Sánchez, comandante don Carmelo Medrano Ezquerro, comandante don Marul Villegas Caldequí, comandante don Francisco Rodríguez Martínez, secretario general del Estado, don Nicolás Franco.

Momento solemne de la Misa es el de la Elevación, con motivo de la cual los órganos dejan oír el Himno Nacional.

Y el Santo Sacrificio concluye, retirándose del altar el Cardenal Primado, así como las fuerzas de Falange y del Ejército que dieron escolta de honor en el altar delante aquélla.

EN LA SALA CAPITULAR

Pasan personalidades e invitados en la misma forma que habían entrado, a la Sala Capitular.

En esta, que se encuentra adornada con valiosos tapices, se pueden admirar al Pendón de la batalla de las Navas de Tolosa y el que las tropas cristianas llevaron en la misma batalla y que se conserva en la Catedral.

Preside el salón, en el que se han dispuesto sendas tribunas para Prelados, generales, consejeros e invitados, un magnífico con la "gotera" de los Reyes Católicos, que sirve de marco al altar en el que el Generalísimo ha de colocarse para jurar y recibir el juramento de sus consejeros.

Ante el sillón, se encuentra una mesa decorada con rico lienzo, y sobre ella un bellísimo crucifijo de marfil.

Justo a éste, se han colocado los Santos Evangelios y sobre ellos la riquísima e histórica Cruz de la batalla de las Navas.

JURA EL CAUDILLO Y JEFE DE LA FALANGE

El Generalísimo, entra en la Sala y al saludado brazo en alto por todos e concurrentes a la ceremonia, pasando a ocupar su sitio en el que también destaca una magnífica aguja imperial, en fondo de los colores nacionales.

Ante los retratos de Lepanto y de las Navas, a presencia de las más elevadas personalidades nacionales y extranjeras, se pone en su sitio el Caudillo saluda al cielo imperial mientras las banderas de música interpretan el Himno de la Falange, concluido el cual, en medio de inolvidable emoción y de solemne silencio.

(Continúa en quinta página)